



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

052 D

26 de septiembre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
SE INFORMA A ESTA SOBERANÍA
SOBRE LA REESTRUCTURA DE LA
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA,
PRESENTADA POR LA MESA DIRECTIVA.

HONORABLE ASAMBLEA

En atención a la comunicación signada por los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito informarles que, a partir del día miércoles 18 de septiembre de 2019, la Junta de Coordinación Política quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente:

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante:

Dip. Teresa López Hernández

Integrante:

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante:

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante:

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante:

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante:

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante:

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 días del mes de septiembre del año 2019.

Atentamente

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada
*Presidente de la Mesa Directiva del H.
Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx